



AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

ACUSE

Saltillo, Coahuila a 04 de agosto de 2010
Oficio Número ASE- 3656-2010

SR. ARMANDO CASTILLA GALINDO
DIRECTOR EDITORIAL DE GRUPO EDITORIAL DE COAHUILA.
P R E S E N T E.-

Damos contestación al cuestionario presentado este día a las 11:30 hs. por el reportero de la casa editorial VANGUARDIA, Sr. Édgar González, relacionado con las notas periodísticas publicadas, ayer y hoy, en ese medio de información:

1.- ¿A qué se debió el problema del sitio de internet que presentó la ASE en relación a las cuentas públicas que estaban en desorden?

Los días 24 y 25 de julio de 2010, la Unidad de Tecnologías de la Información de esta Auditoría Superior del Estado llevó a cabo un proceso de migración del servidor WEB, actualizando la plataforma tecnológica de Windows Server 2000 a Windows Server 2008.

La herramienta informática del esquema de consulta de datos consta de una serie de tablas relacionadas; la tabla relativa a "Entidades" fue migrada con deficiencias, provocando el comportamiento errático de las consultas.

Este error se observó sólo en la consulta de información de entidades distintas a municipios.

2.- ¿Cuándo se solucionó este problema?

Se solucionó el mismo día de ayer, martes 03 de agosto de 2010, a las 12:20 hs. Es menester aclarar que la solución fue constatada por ustedes al citar textualmente su periodista Antonio Ruiz en su edición del día de hoy, miércoles 04 de agosto de 2010: "...Dos horas después (de las 10:30 hs), ese espacio volvió a activarse y, ahora sí, proporciona los datos correspondientes a la dependencia revisada..."

Lic. Aurora Jaramillo Dpto. Jurídico
4/Agosto/2010 3:45